ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA PROSPERA COMERCIO S.A., PROSCOM

En la cindad de Guayaquil, el 31 del mes de Marzo del dos mil catorce, ubicado en Lotizacion lumaconsa salor 1-3 MZ.18; a la

11 horas quince minutos de la mañana, se reune la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROSPERA

COMERCIO S.A. con la asistencia de los accionistas. TU RONGBING, propietario de 12.500 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una; y LIU YANG propietaria de 12.500 acciones ordinarias y nominativa, de un

dólar de los Estados Unidos de America cada una; por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado,

el mismo que asciende a VEINTICINCO MIL. DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo

indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Unico punto del Orden del dia.

1.- Unico Punto.- Aprobacion de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Economico 2.013.

Actúa como Presidente de ésta Junta LHU YANG y como Secretaria Ad-Hoc la señorita Sonia Ortiz Tomala. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el

quorum reglamentario se dejó constaucia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Immediatamente. El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Unico

punto del orden del dia a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Economico del 2013.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiendosela aprobado por mianimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas. Para

constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-

Secretaria Ad-Hoc